

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0038246

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: ProActuar Caribe

Reivindicación de colores: Pantone #e5352b C=1 M=89 Y=85 K=0

Pantone #f29104 C=1 M=50 Y=98 K=0

Pantone #f8b106 C=1 M=34 Y=95 K=0

Pantone #feeb17 C=4 M=0 Y=89 K=0

Pantone #dedc06 C=20 M=1 Y=95 K=0

Pantone #94c11f C=50 M=0 Y=100 K=01

Pantone #39a8e0 C=70 M=16 Y=0 K=0

Pantone #1f71b8 C=85 M=50 Y=0 K=01

Pantone #263369 C=99 M= 88 Y=27 K=15

Clases y descripción de productos y/o servicios:

36: Negocios financieros y monetarios.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CORPORACION ACCION POR EL ATLANTICO ACTUAR FAMIEMPRESA
CALLE 64 NO. 50-38



BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, Calle 67 No. 7-35 Of 1204, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.